INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

"LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 34/19

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"

CONTRATO N° 484/2019

ANEXO 1 - ADENDA

INTERLABO S.R.L.

AÑO 2020

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 384/19

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de Septiembre del año 2.020 el **Instituto de Previsión Social** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión social, **Abg. Andrés Gubetich Mojoli**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 2.388/2019, por la Gerencia Abastecimiento y Logística, **Econ. Gerardo Javier Doria Carrón, C.I N° 1.554.051,** y por la Dirección Operativa de Contrataciones**, Abog. Rodney Samuel Alcaraz Benítez con C.I. N° 2.278.111,** ambos **conforme** a la Resolución C.A. N° 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, denominado en adelante el **Contratante** por una parte, y por otra, la firma por una parte, y por la otra, la firma **INTERLABO S.R.L.** con RUC N° 80051446-1, domiciliada en la calle Cerro León N° 381 (Asunción – Paraguay), representada por el Señora **Andrea Angélica Candia Aranda**, con Cédula de Identidad N° 3331732, de acuerdo a la Escritura Pública N° 32, de fecha 11 de junio de 2014, pasada ante el/la **Escribano/a Norma Renee Oreggioni Paez**, inscripta en el Registro Público Sección Poderes y/o Contratos, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, convienen la Adenda del **Contrato N° 384/19**, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución N° N° 065-012/19 de fecha 06 de diciembre de 2019, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 34/19 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"**, regido por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: ***OBJETO.*** Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución N°068-014/2020, de fecha 25 de agosto de 2020, dictada por el Consejo de Administración del IPS en la cual ha resuelto en su **Art. 2°) AUTORIZAR**...*la elaboración de una Adenda al Contrato N° 484/19, modificando la Cláusula Sexta "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES", conforme al Anexo...",* quedando como sigue*:*

INTERLABO SRL

ITEM	CODIGO MATERIAL SAP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
89	10000269	KETAMINA 50MG/ML	UNIDAD	1.720	1.720	42.347	72.836.840
Monto Total IVA Incluido: G. 72.836.840 (Guaraníes setenta y dos millones ochocientos treinta y seis mil ochocientos cuarenta							

SEGUNDA: TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, constituida por una (1) página, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

POR LA CONTRATISTA

C.P. Andrea A. Candia
REPRESENTANTE AUTORIZADO
Interlabo S.R.L.

Abg. Andrés Gubetich Mojoli
Presidente
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Econ. Gerardo J. Doria C.
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística